



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 - Callao Telf: 453-1558

RESOLUCION DIRECTORAL N° 285-2017-DIGA

Callao, 24 octubre, 2017

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01054288 del 04-10-2017 de don Jose Luis Salazar Huarote, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios de la categoría Principal D.E. adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, quien solicita se le otorgue **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que el inciso 259.9 del Art. 259° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece que: los docentes ordinarios gozan de los siguientes derechos: "tener Licencia con o sin goce de haber con reserva de plaza", en concordancia con el inciso 88.7 del Art. 88° de la Ley Universitaria Ley 30220;

Que, asimismo se encuentra contemplado lo solicitado en el Art. 17° del Reglamento de licencias, permisos y vacaciones del Personal Docente Aprobado con Resolución N° 134°-96-CU que establece: Licencia por incapacidad, causada por enfermedad o accidente común. Se otorga de acuerdo a la Ley vigente sobre la materia y con los informes técnicos de las oficinas correspondientes;

Estando a lo informado por la Oficina de Personal según el Informe N° 145-2017-ESSALUD/RR.HH del 29 de setiembre del 2017, e Informe Legal N° 862-2017-OAJ del 19-10-17; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R de fecha 04-07-2016;

RESUELVE:

- 1° OTORGAR a don JOSE LUIS SALAZAR HUAROTE, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios, **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER** conforme se detalla:

Médico Certificante	CMP	HOSPITAL Alberto Leopoldo Burton Thompson-Callao	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	TOTAL DIAS
Dr. Dra. Sadae Nakachi Higuchi	45002	CITT N°A-528-00053723-17	25-09-2017	26-09-2017	02

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Dirección General de Administración

DR. JOSÉ FRANCISCO PAREDES
Director

JRCPRVR

cc. UE, OP, AL, DIGA, FCS, Interesado, Archivo